



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

ACTA N° 20

EJERCICIO 2023-2024

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo la hora catorce y veinticinco, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Walter Martínez, Sr. Jorge Ortiz, Sr. Julio García Bedat, Sra. Ana Zeni, Dr. Martín Martincorena, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Dr. Martín Atilio, Sr. Darío Arrigoni, Sra. Luciana Téliz, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Juan Varela, Sr. Marcelo Albernaz, Sr. Carlos Milsev y Sr. Tomás Larregui.

No asiste, con aviso: Dr. Héctor Leites, Sr. Heber Scingalea, Sra. Gabriela Mary, Sr. Lides Bevegni,

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

ACTA ANTERIOR

Se aprueba, por unanimidad, el acta 19.

ASUNTOS ENTRADOS

296 - Liga San José solicita reconsiderar tema de corrimientos en Copa de Clubes. Se tratará más adelante.

297 - AUDEF invita a Presidente a festejo 60 Aniversario el 4 de diciembre hora 21. Téngase presente

298 - Club Laureles (F. Bentos) solicita rever decisión de limitar pases para fútbol sala. Se tratará más adelante.

299 - AUF remite nueva convocatoria para Selección Femenina Sub-17. Se comunicó a interesadas.

300 - AUF remite Circular 1865 de FIFA sobre sustancias prohibidas. Se remitirá a afiliadas.

301 - Dra. Andrea Valiente remite informe sobre solicitud Liga Rivera para jugar partidos en territorio brasileño. Se resuelve remitir el informe a la Liga de Rivera.

302 - Confederación Litoral Norte solicita información sobre valores establecidos para cursos de entrenadores. Pase al Consejo Técnico Entrenadores.

303 - Liga Río Negro remite respuesta sobre autorización al Club La Luz para jugar en su jurisdicción. Se toma conocimiento.

El Sr. Pereira dice que llama la atención que la Liga de Río Negro no pasó el tema por OFI. Cree que hay que dejar claro, más allá del tema jurisdicción, cual es el camino que debe seguir.

El Sr. Sosa dice que es un tema que se seguirá hablando con AUF.

Se recibió asimismo:

a) Renuncia de la Sra. Silvina Tea al Consejo. Se acepta la renuncia. El Sr. García dice que, tratándose de una dirigente que ha demostrado ser muy trabajadora le gustaría que se no se aceptara la renuncia y que se le otorgara una licencia.

b) Secretaria de prensa del senador Gandini informa sobre iniciativa para modificar el inciso segundo de la Ley 19828 de 2019 sobre obligatoriedad de título habilitante o constancia de la formación correspondiente. Se toma conocimiento.

Con respecto al tema el Sr. García dice que hay una resolución de Congreso que hay que activar.

El Sr. Sosa dice que está prevista la formación de una comisión. Propone que se integre con la Mesa más el Sr. Matosas, la Dra. Valiente, el Dr. Martincorena y el Sr. García.

El Sr. Albernaz pide que se discuta el tema en el ámbito de la Organización y que se lleve una posición sólida hacia afuera (por ejemplo, Comisión de Deportes de Diputados).

Se propone que la comisión se reúna el martes hora 10.

c) Confederación Litoral Norte envía propuesta de fixture. Pasa a Mesa Torneos.

ACTIVIDAD DEPORTIVA

El Dr. Atilio informa sobre la actividad prevista en los torneos integración. Sigue habiendo partido por jugar en AUF.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

Dice que, en Femenino, hubo reunión por zoom.

Sobre el llamado a la Copa Nacional de Selecciones Absoluta y Sub-18 el Dr. Atilio hace precisiones sobre la propuesta.

Queda claro que como patrocinador solo está ANTEL para las mangas. Se deberá incluir asimismo el logo del torneo.

El Sr. Sosa informa sobre equipos que vendrían para las Selecciones. Lamentablemente, y a pesar de que se solicitó, no todos contestaron por el diseño. Dice que se seguirá adelante con lo que hay.

Con respecto a la televisación dice que se sigue trabajando.

Se aprueba llamado. Unanimidad.

El Sr. Alaniz dice que hay dos proyectos sobre veedores.

En atención a que está faltando definir la financiación se resuelve pasarlos a la Comisión de Finanzas para que los trate. Se reunirán próximo martes.

El Sr. Sosa dice que, con respecto al fútbol sala, hay una solicitud del Club Laureles de reconsiderar el cupo resuelto de pases AUF.

El Sr. Alaniz propone mantener la resolución. Así se aprueba.

El Prof. Senosiain, presente en sala, da detalles de la propuesta de reglamento de disputa.

Se aprueba reglamento y el nombre ("230 años Ciudad de Rocha").

Se anuncia que habrá reunión con los Clubes el próximo martes.

VARIOS

ELIMINATORIAS DEPARTAMENTALES - El Sr. Varela consulta, donde hay eliminatorias departamentales, con qué camiseta juega el clasificado. Se aclara que la resolución de hacer eliminatorias es resorte del Sector. El torneo es de Sectores.

COMISION DE SEGURIDAD - El Sr. Larregui informa que del Ministerio del Interior invitaron a una reunión para el próximo lunes, a la hora 11, en el Ministerio. Propone que se reúnan el OFI antes de ir.

CONSEJO AMATEUR - El Sr. Pereira expresa que se esperaba que hoy se iba a resolver sobre los partidos entre campeones de OFI y campeones amateurs de AUF.

Se está buscando escenario. Dice que el Sr. Mosegui pensaba arreglarlo en el día de hoy.

COORDINADOR DE SEGURIDAD - El Sr. Pereira propone que sea el Sr. Scingalea el coordinador de la comisión. Cree que, con su experiencia, es el indicado.

El Sr. Martínez dice que la Comisión, tal como lo han hecho las otras, es la que tiene que determinar su funcionamiento.

SUPDE - La Sra. Zeni dice que hubo una reunión con el Psic. Pereira.

En primer lugar, informó sobre el trabajo realizado con los muchachos de la Selección que viajó a China. Le manifestó que fue muy positivo. Así lo habían hecho notar los miembros del cuerpo técnico.

Por otro lado, plantea que sería importante realizar un trabajo previo al torneo Sub-18.

El Sr. Sosa dice que hay que hacer un proyecto enfocado hacia los torneos de formativas del próximo año.

También en un comunicado a las Ligas.

CORRIMIENTOS COPA CLUBES B

El Dr. Atilio dice que, como respuesta al planteo realizado por la Liga de San José, se debe aclarar nuevamente la propuesta de corrimientos realizada y aprobada por la Mesa de Torneos.

En resumen expresa:



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

- a) Clasificados: Los Sectores tienen los cupos determinados por el Congreso (1 para Sectores con menos de 10 Clubes afiliados; 2 para más de 10 y menos de 20; 3 para más de 20 y menos de 30; 4 para más de 30)
- b) Invitados: El cupo se incrementa por:
 - 1) Invitación a los Clubes que cumplen 100 años en la temporada
 - 2) Para el año 2024 exclusivamente: invitación a los Clubes descendidos de la Copa A en el 2023

Corrimientos:

- a) Si uno de los Clubes invitados, por los resultados deportivos, ocupa uno de los cupos establecidos por reglamento (clasificado) se produce un corrimiento para el Club del Sector que siga en mérito deportivo
- b) NO se genera un cupo más para la Copa B por ganar la eliminatoria departamental clasificatoria para la Copa A (sean invitados o clasificados).

El Sr. Pereira dice no estar de acuerdo con el criterio.

Se aprueba el criterio. Mayoría.

FIDEICOMISO - Se aprueba el siguiente informe:

"SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de marzo, abril, junio y julio pasados y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros y de la Tesorería de OFI en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo período.

Proyectos llamado 2021

1- Club Atlético Lavalleja de la ciudad de Rocha, en el Departamento del mismo nombre. Obras de **Construcción de tribunas** en el campo de juego de Las Barrancas. Las obras se encuentran con un avance cercano al 40%; por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

2- Wanderers Fútbol Club de la ciudad de Carmelo, en el Departamento de Colonia. Obras de **Construcción de Vestuarios** en el predio de su campo de juego. Las obras se encuentran con un avance superior al 40%; por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto, saldo final del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

3- Sportivo Barracas Fútbol Club de la ciudad de Dolores, en el Departamento de Soriano. Obras de **Construcción de instalación sanitaria eficiente en Vestuarios** del Estadio Piazze. Las obras se encuentran iniciadas; por las características de las mismas y por solicitud del club; por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto, saldo final del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

4- Club Atlético Peñarol de la ciudad de Salto, en el Departamento del mismo nombre. Obras de **Construcción de muro perimetral y mejoras en el campo de juego**. Las obras se encuentran iniciadas; por las características de las mismas y por solicitud del club; por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto, saldo final del 70%. Equivalente a **\$350.000**. Asimismo se solicita autorización para cambiar el sistema constructivo de muro hacia la Avenida Apolón de Mirbek

5- Liga de Fútbol de Florida, con sede en la ciudad de Florida, en el Departamento del mismo nombre. Obras de **Construcción de Salón Multiuso (2da etapa)**. Las obras se encuentran con un avance superior al 50%, por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto, saldo final del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

6- Club Atlético River Plate Fútbol Club de la ciudad de Salto, en el Departamento de Salto. Obras de **Construcción de Sala de Musculación**. Las obras se encuentran con un avance cercano al 70%; por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto, saldo final del 70%. Equivalente a **\$349.937**.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

Proyectos llamado 2020

1- Club Atlético Central de la ciudad de San José, en el Departamento del mismo nombre. Obras de **Construcción de Cancha de Césped Sintético** en el predio de su escenario deportivo. Las obras se encuentran iniciadas y por las características de estas y a pedido del club, se sugiere realizar un 2do adelanto del 70%. Equivalente a **\$315.000**.

Proyectos llamado 2019

1- Club Los Cerrillos de la localidad de Los Cerrillos, en el Departamento de Canelones. Obras de **Construcción de Iluminación y de Cancha de Césped Sintético** en el predio de su escenario deportivo. Las obras se encuentran finalizadas (inauguración 19 octubre pasado), por tanto se sugiere realizar un 2do adelanto del 70%. Equivalente a **\$280.000**.

Aclaraciones:

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

Informe giros de adelantos realizados.

No se han realizado giros en los últimos días, debido al cambio de Fiduciario, por el pase a retiro por jubilación del Contador Alfredo Pignatta y la inscripción de las nuevas Fiduciarias. El mismo se encuentra desde el 24 de octubre en la órbita del Poder Ejecutivo para la firma.

Comisión Técnica"

Se aprueba informe. Unanimidad.

Siendo la hora 16:50 se levanta la sesión

Próxima sesión: martes 5 de diciembre de 2023 hora 14:00